

# LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

## REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

---

---

### SUMARIO

RELACIONES ENTRE LA COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LOS MEDICAMENTOS Y SU ACCIÓN FISIOLÓGICA, por el Dr. D. Emilio Pérez Noguera, Médico primero. — FARMACIA: *Alteraciones de los medicamentos*, por el Dr. D. Joaquín Mas Guindal, Farmacéutico segundo. — PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA. — ACADEMIA MÉDICO-MILITAR. — LIBROS RECIBIDOS. — SECCIÓN OFICIAL. — HECHOS DIVERSOS. — *Movimiento del personal médico-farmacéutico*. — Índice general del tomo VIII-XVI.

---

---

## RELACIONES ENTRE LA COMPOSICIÓN QUÍMICA

DE LOS

## MEDICAMENTOS Y SU ACCIÓN FISIOLÓGICA

---

### PONENCIA OFICIAL

PRESENTADA Á LA SECCIÓN DE TERAPÉUTICA DEL XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA POR EL SECRETARIO DE LA MISMA

**Doctor D. EMILIO PÉREZ NOGUERA**

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

---

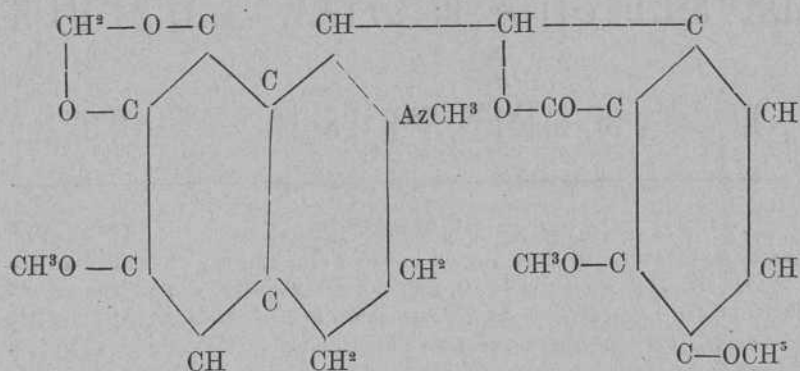
(Continuación) (1).

Si agregamos una molécula de hidrato de metilo,  $\text{CH}^5\text{OH}$ , á la narcotina,  $\text{C}^{22}\text{H}^{95}\text{AzO}^7$ , alcaloide desprovisto casi por completo de acción hipnótica y tan poco tóxico que se necesita un gramo administrado de una vez para matar un conejo, damos origen á la formación de narceína ó hidrato de metil-narcotina,  $\text{C}^{22}\text{H}^{92}\text{AzO}^7.\text{CH}^5\text{OH}=\text{}$

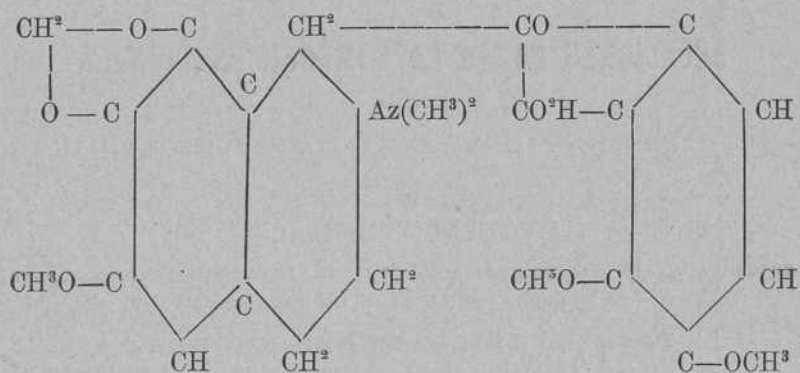
---

(1) Véase el número 181.

$C^{25}H^{27}AzO^8$ , producto dotado de propiedades hipnóticas sumamente acentuadas y de doble poder tóxico que su originario.



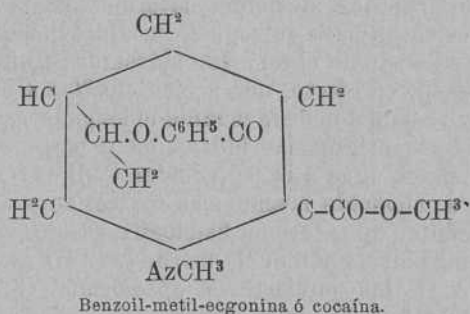
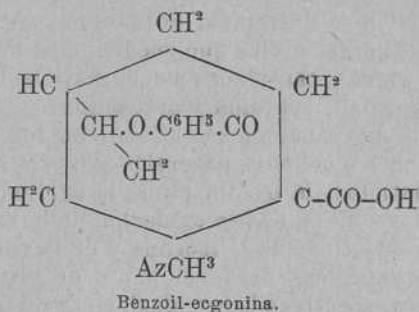
Narcotina.



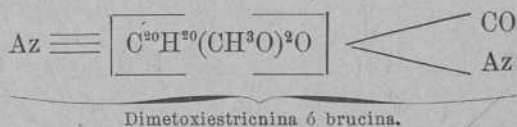
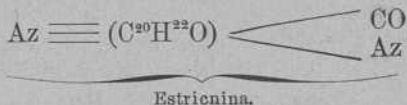
Hidrato de metil-narcotina ó narceína.

Mucho más notables son todavía los cambios originados por la introducción del radical metilo en la molécula de benzoil-ecgonina; pues este último alcaloide artificial, muy poco tóxico, formado por la sustitución de un átomo de hidrógeno de la ecgonina por el radical benzoilo, se convierte en otra base alcaloidea capaz de producir la muerte de los animales superiores con dosis reducidas de 2 centigramos por kilogramo, y que ofrece como propiedad característica la de dar origen, por contacto directo, á la pa-

rálisis funcional de los centros nerviosos y de los nervios sensitivos: la cocaína.



En este mismo orden de ideas conviene hacer notar que la introducción de dos radicales de metoxilo en la molécula de estriquina la convierte en brucina, alcaloide que, según Mays y Zeiss, disfruta de efectos anestésicos locales análogos a los de la cocaína y metoxicafeína.

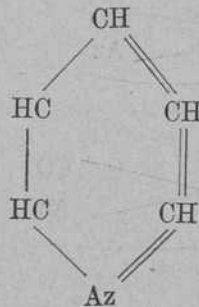


Si en vez de emplear la molécula de metilo para llevar á tér-

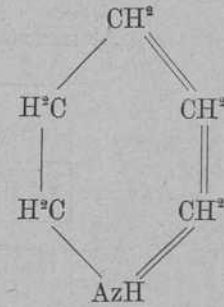
mino la antedicha sustitución, la llevamos á cabo con el radical etilo, transformamos casi siempre los alcaloides en otras bases orgánicas bastante menos tóxicas que sus originarias. Tal sucede, por ejemplo, con la etilotropina, etilmorfina, cocaetina, etilcupreína y etilarecaidina, de las que pueden administrarse, sin producir trastorno alguno, cantidades mucho más elevadas que de atropina, morfina, cocaína, cupreína y arecaidina.

Un resultado muy análogo se obtiene con los productos de la oxidación de dichos alcaloides naturales; pues la oxiesparteína, la conhidrina, la harmina, la isodipiridina, la oxidimorfina y la cincontina, productos obtenidos por oxidación de la exparteína, de la cicutina, de la nicotina, de la morfina y de la cinconina, resultan bastante menos enérgicas, desde el punto de vista de sus efectos tóxicos, que las respectivas bases alcaloideas de que proceden.

Ultimamente la hidratación ó deshidratación de muchos cuerpos del mismo grupo de alcaloides naturales, basta en la inmensa mayoría de los casos para introducir modificaciones de gran importancia en su modo de obrar. La hidrohirstinina y la hidroberberina poseen, en efecto, una acción electiva sobre los centros respiratorio y vaso-motor de la medula oblongada mucho más enérgica que la de sus originarias hirstina y berberina; la adición de una molécula de agua á la belladonina  $C^{17}H^{21}AzO^2$  la transforma en atropina, alcaloide mucho más tóxico, aunque en los caracteres más salientes de su acción fisiológica resulte casi idéntico al primero; la deshidratación de la morfina,  $C^{17}H^{19}AzO^5$ , y de la codeína,  $C^{18}H^{21}AzO^5$ , las convierte en apomorfina,  $C^{17}H^{17}AzO^2$ , y en apocodeína,  $C^{18}H^{19}AzO^2$ , cuyo efecto más notable y característico es el de producir el vómito, aun cuando se administren por vía hipodérmica y por la simple adición de tres átomos de hidrógeno á la molécula de piridina, cuya acción principal consiste en las parálisis del centro respiratorio del bulbo, damos lugar á la formación de piperidina, cuyo efecto más constante y acentuado es la parálisis de las terminaciones periféricas de los nervios sensitivos.

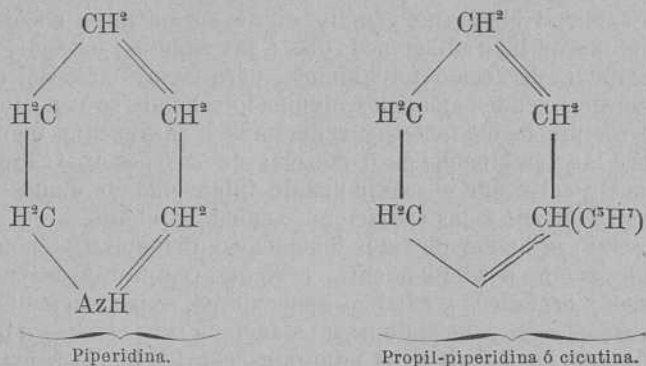


Piridina.



Piperidina.

Pero si sustituímos ahora un átomo de hidrógeno del hidrocarburo, próximo al amido de la piperidinina por el radical propilo ( $C^3H^7$ ), formamos otro alcaloide mucho más tóxico que su originario, y en el que descuella como manifestación característica de su modo de obrar la parálisis completa de las extremidades periféricas de los nervios motores: la cicutina ó conicina.



(Continuará.)

---

## FARMACIA

---

### ALTERACIONES DE LOS MEDICAMENTOS

POR EL

DOCTOR D. JOAQUÍN MAS GUINDAL

Farmacéutico segundo.

---

(Continuación) (1).

Los cuerpos alterables por la luz son muy numerosos; pero, no obstante, es más fácil evitar las alteraciones por la luz que por el aire, bien impidiendo su acceso por completo ó aminorando sus efectos, para lo cual pueden interceptarse las radiaciones activas; pero como el mantener en la obscuridad ciertos cuerpos no es tan fácil en la práctica, de aquí que se haya recurrido al empleo de frascos coloreados, siendo los más empleados los amarillos y azules. Mr. Gay dice, al hablar de la acción de la luz, que, siendo debidos los cambios producidos por este agente á las radiaciones más re-

---

(1) Véase el núm. 182.

frangibles, los vidrios rojos y amarillos pueden contrarrestarlos; y si se tiene en cuenta que los rayos rojos representan un máximo de energía calorífica, parece justificada la preferencia que se da á los frascos amarillos. La acción de la luz sobre los cuerpos oxidables, orgánicos é inorgánicos, es diferente: de aquí que difieran los medios de conservación en los cuerpos minerales; las radiaciones menos refrangibles favorecen la oxidación, que protegerán los frascos azules-violetas; en cambio, en los orgánicos se acentúa la oxidación desde las radiaciones rojas á las violetas; los vidrios rojos disminuyen la acción fotoquímica, pero favorecen la del calor, siendo preferibles los amarillos, debiendo combatirse con ellos los efectos recíprocos oxidantes y reductores á la vez que ejerza la luz sobre las combinaciones ó mezclas de cuerpos inorgánicos y orgánicos, puesto que el máximo de intensidad de ambos fenómenos corresponde á las radiaciones azules y violetas.

Mr. Gay, al hablar de estos fenómenos, dice que los fenómenos de combinación, desdoblamiento, acciones recíprocas de cuerpos minerales y orgánicos y cambios moleculares, se contrarrestan con vidrios amarillos ó colocando la substancia, á ser posible, en la obscuridad; que las substancias minerales con tendencia á oxidarse se protegerán con cubiertas azul-violetas y con amarillas cuando se trate de cuerpos orgánicos, siendo preferible mejor aún la obscuridad cuando las acciones del aire y la luz sean simultáneas.

Molnar ha tenido ocasión de hacer experimentos con frascos coloreados, y deduce que los azules ó de vidrio de cobalto dejan pasar las radiaciones azules-violeta y las rojas en débil proporción; los amarillo-pardos que ofrece el comercio, dejan pasar el rojo y el anaranjado, mientras que interceptan el azul, verde índigo y violado: de aquí que el empleo de estos vidrios dé resultados menos favorables, puesto que dejan pasar el rojo. Los vidrios opacos pueden ser de vidrio recubierto de papel negro, de vidrio negro ó frascos de paredes opacas, fabricadas con gas, porcelana, etcétera. Dedúcese de las experiencias de Molnar que no es tan provechoso el empleo de los frascos amarillo-pardos que nos ofrece el comercio.

Los cuerpos alterables por los microorganismos ó polvos atmosféricos deben protegerse de ellos para evitar su invasión; los líquidos, ó aquellos que se hallan en solución, están en condiciones favorables para su desarrollo, y en el curso de nuestro trabajo hemos de ver la facilidad con que ciertos hongos *Aspergillus*, *Benicillum*, etc., los invaden con sus micelios; ciertos ácidos en solución, aguas destiladas, etc., experimentan alteraciones de esta índole, originándose fermentaciones variables que es necesario evitar, matando los gérmenes existentes en los líquidos ó impidiendo el acceso del aire exterior. Scheele parece fué el primero

que observó que el agua hirviendo era un medio de esterilizar, procedimiento que puso en boga Appert y que Pasteur ha sancionado con sus experiencias sobre la conservación del vino y la cerveza; en estos casos es necesario tener en cuenta la naturaleza de los gérmenes que tratemos de esterilizar y su resistencia al calor, que es variable; no obstante, una temperatura de más 120° continuada ya no resisten los gérmenes.

Para la conservación de líquidos esterilizados, el Dr. Ferrán, de Barcelona, ha ideado el matraz que lleva su nombre. Consiste en un matraz aplastado, provisto de un cuello corto, por el que pasa un tapón de caucho, bitaladrado, por los que pasan dos tubos de vidrio, uno de ellos encorvado en ángulo recto y luego en obtuso hacia abajo, y terminado en punta afilada; el otro es recto, corto y del mismo calibre, con muy pocos centímetros de salida al exterior. Se opera con él del modo siguiente: se introduce en el matraz el líquido que se desea conservar, se ajusta el tapón de caucho, bitaladrado, y se somete el líquido á la esterilización; los vapores que se producen salen por el tubo recto, y, una vez esterilizado el líquido, el tubo recto se tapa mediante una bolita de algodón, sobre cuya parte externa se habrá depositado una gota de solución de sublimado, tapándole después con una campanita de vidrio, que impide el acceso del aire, cerrando á su vez también á la lámpara el tubo capilar; por este medio, el líquido se conserva aséptico durante mucho tiempo; cuando se quiere extraer alguna cantidad se adapta al tubo recto una pera de Richardson, se rompe la punta afilada, y el aire que se inyecta pasa á través del algodón sublimado, donde se detienen los gérmenes, obligando al líquido del matraz á salir por el tubo capilar.

(Continuará.)



## PRACTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA

### Embrocaciones contra los forúnculos (CAPITÁN).

Sabidos son los excelentes resultados que la aplicación de tintura de iodo suministra para hacer abortar los forúnculos. El Dr. Capitán asegura haber reforzado grandemente dicha acción con esta fórmula:

Iodo metálico.....	4 gramos.
Acetona.....	10 —

Para toques.



## ACADEMIA MÉDICO-MILITAR

Terminadas las oposiciones de ingreso, han sido aprobados 11 de los 23 aspirantes presentados. Uno se retiró antes del primer ejercicio.

Por el orden de conceptualización han quedado admitidos los opositores siguientes:

	CONCEPTUACION				TOTAL
	Primer ejercicio.	Segundo ejercicio.	Tercer ejercicio.	Cuarto ejercicio.	
D. Domingo Maiz Eleicegui.....	66	58	58	59	241
D. Martín César Juarros.....	64	58	63	54	239
D. Federico Illana Sánchez.....	60	55	56	55	226
D. Julián Minguillón de Soto.....	54	55	54	48	211
D. Cayetano Gómez Martínez.....	54	51	52	53	210
D. Santiago Montero Portas.....	59	36	58	52	205
D. Fernando Muñoz Beato.....	53	51	48	48	200
D. Juan Luis Subijana.....	57	51	44	38	190
D. Ignacio Pardo Lardiel.....	42	44	56	49	188
D. Luis Juan Huertas de Burgos.....	49	38	44	40	171
D. Marcos García y García.....	39	35	35	36	145

Les felicitamos por su ingreso en la Academia, y esperamos hacer lo propio á su entrada definitiva en el Cuerpo, después de terminados, con aprovechamiento, sus estudios.



## LIBROS RECIBIDOS

Se ha publicado el tomo IV de la sexta edición, notablemente aumentada, de la refundición del *Tratado de Medicina legal y Toxicología* del doctor Mata. En el presente tomo empieza el estudio de la *Toxicología*. Encomendado el trabajo de refundición á un perito tan conocido en el mundo de la ciencia por sus vastos conocimientos en ésta, como lo es el doctor D. Adriano Alonso Martínez. Lo que en anteriores ediciones estaba reducido á un tomo, en la presente ha sido necesario dividirlo en dos voluminosos, estudiando en el primero la *Toxicología general* y en el segundo la *Toxicología particular y química*, parte ésta que le ha sido ne-



cesario al refundidor completarla y rehacerla en gran parte, poniéndola á la altura de los conocimientos modernos.

Por ser esta la ciencia que trata de la intoxicación y de las sustancias que las producen, efectos y causas sobre los que el médico legista está con gran frecuencia llamado á dar luz á los Tribunales de justicia, ha puesto de manifiesto la necesidad de verdaderos peritos médicos en esta ciencia, criterio que ha predominado en el Sr. Alonso Martínez para hacer de este *Compendio de Toxicología* un verdadero estudio médicolegal del envenenamiento, suficiente á resolver cuantas cuestiones se relacionen con él.

Después de la introducción, en que el refundidor hace la historia de la Toxicología en sus diversos aspectos y tiempo, pone de manifiesto su importancia, su relación con la Medicina legal y la necesidad de su conocimiento. Da á conocer la organización de esta ciencia, dividiéndola en general y particular, entrando de lleno en el estudio de la intoxicación de un modo aplicable á la generalidad de los venenos. En cinco capítulos sucesivos da á conocer: primero, la fisiología de la intoxicación en todos sus puntos, tales como la definición de los venenos, su cantidad y estados, vías por donde pueden introducirse, absorción de los venenos, su acción y clasificación, dando á conocer los medios más conducentes para el estudio experimental de todo cuanto atañe á la acción de los venenos; segundo, las partes que comprende la patología de la intoxicación, diagnóstico, pronóstico y anatomía patológica; tercero, exposición, en su parte terapéutica, de la profilaxis de la intoxicación voluntaria ó involuntaria, estudio de los contravenenos, antídotos y medicamentos curativos, y de las indicaciones que hay que llenar según que los venenos sean narcóticos, cáusticos, inflamatorios, nerviosos, asfixiantes, sépticos, etc., y según los casos de intoxicación y las circunstancias que las modifican; cuarto, *necroscopia de la intoxicación* ó particularidades relativas á las inhumaciones y exhumaciones de cadáveres, exponiendo las precauciones que hay que tomar en las autopsias cuando existan sospechas de envenenamiento; y quinto, valor lógico, significación verdadera de los síntomas, de las alteraciones anatomopatológicas y de los resultados de los análisis químicos separados y en relación; en qué casos se necesitan esos tres órdenes de datos para afirmar un envenenamiento; en qué casos se puede prescindir de algunos datos; con qué enfermedades pueden confundirse los síntomas y las alteraciones materiales, y qué orígenes puede tener la presencia de los venenos dados por los análisis químicos, con otros puntos que constituyen lo que se llama *filosofía de la intoxicación*, donde el médico legista encuentra cuanto le es necesario para el criterio que ha de seguir para resolver con acierto toda cuestión relativa á la intoxicación, con lo que termina este volumen.

La obra completa, que constará de cinco tomos, se halla de venta en la librería editorial de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de **50 pesetas** en rústica y **60** encuadernada en tela. Pidase en todas las librerías de España y América.

---

## SECCION OFICIAL

---

### CRUCES

En vista de la instancia promovida por el Médico primero de Sanidad militar, con destino en el batallón de Artillería de plaza de Melilla, don Julio Redondo Martinez, en súplica de abono de las diferencias de pensión de dos cruces rojas del Mérito militar que le fueron concedidas con anterioridad al 22 de Enero de 1901, y que ha dejado de percibir por virtud de la Real orden circular de dicha fecha (C. L. núm. 11), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado, con arreglo á lo establecido en la Real orden circular de 18 de Julio último (C. L. núm. 115), debiendo practicar la reclamación de las diferencias de pensión que no ha percibido, los Cuerpos y clases á que el interesado ha pertenecido desde 1.º de Febrero de 1901, en la forma prevenida por las Reales órdenes circulares de 7 de Marzo, 17 de Abril y 11 de Octubre de 1900 (C. L. núms. 67, 92 y 201), 27 de Mayo de 1901 (C. L. núm. 114), 22 de Enero de 1902 (C. L. núm. 30) y 30 de Enero último (C. L. núm. 19), por lo que se refiere á devengos de años anteriores, y en extractos y nóminas corrientes, por lo relativo á los del año actual. Es asimismo la voluntad de su Majestad que esta medida tenga carácter general, y que por los Capitanes generales de las regiones y distritos y Comandantes generales de Ceuta y Melilla no se dé curso á las instancias que se presenten con análogas peticiones, una vez que se halla suficientemente determinado en dichas soberanas resoluciones, tanto el derecho de aquéllos como la forma de practicar las reclamaciones (R. O. 10 Septiembre, D. O. núm. 199).

---

### SUSCRIPCIÓN EN HONOR DEL DR. LARRA

---

Á las adhesiones anteriores hay que añadir las siguientes de nuestros queridos compañeros y amigos del Cuerpo de Sanidad Militar: D. José Batlle, D. José Chicoy, D. Gabino Rivadulla, D. Vicente Bordas, D. Clemente Senac, D. José Moriones, D. Ceferino Rives, D. Fernando Cano Santayana, D. Pedro Pinar, D. José Lorente, D. Federico Parreño, don Manuel Rivadulla, D. Manuel Arranz, D. José Ubeda, D. Laurentino Sa-

lazar, D. Antonio Fernández Victorio, D. Celestino Alemany, D. Francisco Fernández Victorio, D. José González Granda, D. Enrique Redó, D. José Potous, D. Santiago Pérez Sáiz, D. Bonifacio Onsalo, D. Luis Torres Ibarra, D. Cosme Aznárez, D. Matías Navarro, D. Matías Ferrer Delgado, D. Luis Fernández Valderrama, D. Juan Roche, D. Manuel Iñigo, D. Joaquín de Benito Azorín, D. Ignacio Sanz Felipe.

Entre las de Médicos civiles aparecen las de D. Joaquín Estarriol, don Santos Fernández, D. Pedro R. Mozo, D. Juan Sánchez, D. Gabriel Medina.

---

## HECHOS DIVERSOS

---

Ha fallecido nuestro querido compañero y amigo el Médico mayor D. Maximiliano Godoy.

Acompañamos á su familia en su dolor por tan sensible pérdida.

---

Por su notable libro *Alcaloides medinales*, estudio farmacológico que basta para hacer la reputación de un terapeuta, ha obtenido la Cruz pensionada con distintivo blanco, previo informe de la Junta Consultiva, nuestro querido compañero y amigo D. Emilio Pérez Noguera.

---

### Movimiento del personal médico-farmacéutico.

**SANIDAD MILITAR.** — *Ascensos.* — Á Inspector Médico de primera clase, D. Víctor Izquierdo Mariño; á ídem id de segunda id., D. Julián Villaverde Moraza (R. D. 20 Septiembre, D. O. núm. 206).

*Destinos.* — Inspector Médico de primera clase D. Víctor Izquierdo Mariño, de Jefe de Sanidad de la cuarta región.

Inspectores Médicos de segunda clase D. Luis Oms Miralbell, de Jefe de ídem de la séptima región; D. Julián Villaverde Moraza, de ídem id. de la sexta (R. D. 20 id., D. O. id.).

Farmacéutico primero D. Francisco Martínez Espronceda, al hospital de Granada.

Farmacéuticos segundos D. Emilio Heredia Santa Cruz, al hospital de Valencia; D. Francisco Cala Martí, á la Farmacia de Madrid, núm. 3; don Nicolás Romero Jiménez, al hospital de Alhucemas, y D. José Ríos Balaguer, al de Chafarinas (R. O. 22 id., D. O. núm. 207).

*Pase á la Sección de reserva.* — Disponiendo, por haber cumplido la edad reglamentaria, el del Inspector Médico de primera clase D. José Madera Montero (R. O. 20 id., D. O. id.)

*Comisiones mixtas de reclutamiento.* — Nombrando Vocales de las de de Huesca y Orense respectivamente á los Médicos primeros D. Antonio Horcada Mateo y D. Manuel Martín Costea (R. O. 14 id., D. O. núm. 201);

idem id. de la de Canarias al Médico segundo D. Aurelio Solis Jacinto (R. O. 19 id., D. O. núm. 206).

*Sueldos, haberes y gratificaciones.* — Concediendo la de 600 pesetas anuales, en virtud de propuesta reglamentaria del Director de la Academia Médico-militar, al Médico mayor D. José Tolezano Mercier (R. O. 10 id., D. O. núm. 199); idem relief y abono de las pagas de Abril, Mayo y Junio últimos al Médico primero D. Rafael Alcaide Burillo (R. O. 14 id., D. O. núm. 201); idem gratificación de 1.500 pesetas anuales, como Profesor de la Academia del Cuerpo, al Médico primero D. Miguel Slocker de la Pola (R. O. 17 id., D. O. núm. 204).

*Licencias.* — Concediéndola de dos meses, para Manila (Filipinas), al Médico primero D. Santos Rubiano Herrera, quien quedará en situación de reemplazo (R. O. 17 id., D. O. núm. 203).

*Indemnizaciones.* — Por diversas comisiones desempeñadas, se han concedido á los Médicos primeros D. Francisco Fernández Victorio y D. Rodrigo Moya (R. O. 7 id., D. O. núm. 197).

*Academia del Cuerpo.* — Concediendo ingreso á los 11 aspirantes aprobados, los ocho primeros con sueldo, y los tres restantes sin él; pero conservando el derecho que les reconoce la Real orden de 2 de Junio último (R. O. 19 id., D. O. núm. 205). Véase la relación en otro lugar de este número.

*Crucés.* — Autorizando al Médico segundo D. Antonio Sánchez Reyes para usar sobre el uniforme la de Caballero de la Orden civil de Alfonso XIII (R. O. 10 id., D. O. núm. 199).

*Ingreso en servicio activo.* — Disponiendo el del Médico primero don Recaredo Velázquez de Castro, por hallarse restablecido (R. O. 19 idem, D. O. núm. 206).

*Reemplazo.* — Desestimando instancias de los Médicos mayores don Ramón Folgueras Hernanz, D. Emilio Hernández de Tejada y D. Eduardo Semprum y Semprum, que solicitaban pasar á dicha situación por no haber en dicha clase personal excedente ni de reemplazo en condiciones de obtener colocación (R. O. de 5 id., D. O. núm. 196).

*Farmacéuticos auxiliares.* — Nombrando con ese carácter, para el hospital de Córdoba, á D. Enrique Marín mientras disfruta dos meses de licencia por enfermo el Farmacéutico primero D. Blas Alfonso Ramirez (R. O. de 5 id., D. O. núm. 196).

**Otras disposiciones oficiales.** — Por R. O. 7 id. (D. O. núm. 197) se aprueba un proyecto de local para aparcár dos carruajes Lonher en Melilla, presupuestado en 9.025 pesetas.

— Por R. O. 18 id. (D. O. núm. 205) se autoriza al Parque de Sanidad Militar para adquirir por gestión y por vía de ensayo de la casa «F. & M. Lantenschläger», de Berlín, un Laboratorio volante de Microbiología, modelo de la misma, con cargo al referido Parque.

**ÍNDICE DEL TOMO OCTAVO**  
DE  
**LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA**

(DÉCIMOSEXTO DE LA «REVISTA DE CLÍNICA Y DE TERAPÉUTICA Y FARMACIA»)

<b>A</b>	<u>Págs.</u>	<b>B</b>	<u>Págs.</u>
Academia médico-militar. . . . .	377 y 388	Banquete en honor de los señores Fernández-Caro y Calleja. . . . .	281
Acido benzoico en las pielitis crónicas. . . . .	250	Baños y aguas medicinales . . . . .	59
Actrol . . . . .	3	BIBLIOGRAFÍAS. . . . .	13, 26, 56, 77, 93, 108, 128, 191, 262, 279, 297, 310 y 324
Adrenalina en oculística (La . . . . .)	133	Bromuro de etilo (Anestesia general por el. . . . .)	69
Alimentación del soldado en España . . . . .	206	<b>C</b>	
Alteraciones de los medicamentos. 72, 105, 135, 165, 184, 216, 275, 308, 321, 340, 356 y 385		Camilla de campaña inglesa. . . . .	85
Análisis micrográfico de las tiñas (con grabados) . . . . .	6 y 101	Carne de caballo en Italia. . . . .	131
Anestesia general por el bromuro y cloruro de etilo. . . . .	69	Cartilla higiénica para las madres. . . . .	261
Antiásctica (Fórmula . . . . .)	14	<i>Clínica terapéutica</i> . . . . .	107 y 360
Antidiftérico (Resultados del suero. . . . .)	24	CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA CONTEMPORÁNEAS. . . . .	5, 21, 107 y 360
Antieczematosa (Fórmula. . . . .)	65	Cloruro de etilo (Anestesia general por el. . . . .)	69
Antifebrina; estudio terapéutico . . . . .	20,	Coma diabético (Suero contra el. . . . .)	377
37, 75, 88, 122, 155, 202, 333 y 367		Comisiones científicas. . . . .	160
Antituberculosa (Fórmula . . . . .)	30	Concursos para plazas de instrucción en el extranjero . . . . .	345
—Inyección idem. . . . .	144	Conferencia del Dr. Larra en la Sociedad de Higiene . . . . .	126
<i>Aparatos nuevos</i> . . . . .	5	—trimestrales sobre higiene en los Cuerpos. . . . .	328
Aparcamiento del material sanitario . . . . .	207	Congreso de Deontología médica. . . . .	178 y 259
Ascensos y amortizaciones. . . . .	329	—de Higiene de Bruselas. . . . .	372
Asistencia facultativa á los obreros . . . . .	111	—Internacional de Medicina (Madrid, 1903). . . . .	29, 79, 177, 220, 233 y 238
Asociación de la Prensa médica española. . . . .	42 y 142		
Automóvil para ambulancias. . . . .	42		
Azul de metileno contra la diarrea fímica. . . . .	298		

	Págs.		Págs.
Congresos Médicos de Madrid..	213	FARMACIA Y TERAPÉUTICA CON-	
Contagiosidad de la lepra (La. .	352	TEMPORÁNEAS. (LA CLÍNICA...)	5,
Contra la rubicundez de la piel		21, 107 y	360
de la cara .....	327	Favus. — Diagnóstico microscó-	
Convocatoria para ingreso en la		pico.....	6
Academia del Cuerpo .....	310	Fórmula antiásctica .....	14
Creosota y fosfato cálcico (Solu-		—antieczematosa.....	65
ción de.....	307	—antituberculosa .....	30
Cruces pensionadas.....	328	—contra los sabañones ulcera-	
Cuadro de alteraciones de los		dos.....	45
medicamentos.....	218	—de vino de quina.....	176
Cursos prácticos de análisis....	28	Fosfato cálcico y creosota (Solu-	
	y 109	ción de.....	307
		Fotóforo.....	5
<b>D</b>			
Destinos á Canarias.....	111		
—y recomendaciones.....	192	<b>G</b>	
Diarrea fímica; azul de metileno		Gabinete de electroterapia y ra-	
para combatirla .....	298	dioscopia.....	261
Discurso del Secretario general		Glicógeno .....	260
Dr. Larra en la apertura del		Grandes problemas higiénicos y	
II Congreso Internacional de		sociales y las instituciones ar-	
la Prensa médica .....	224 y 242	madas (Los..... 53, 90, 119, 138,	
Dos banquetes .....	61	170 y 246	
<b>E</b>		<b>H</b>	
Elixir aromático .....	81	HECHOS DIVERSOS .....	En todos los
Emulsión de salol.....	281	números.	
Enseñanza (La: los Colegios mé-		Hidrato de amileno contra el	
dicos y el Cuerpo de Sanidad		insomnio.....	130
militar.....	17	Hiosciamina en la epilepsia....	345
Epilepsia (Hiosciamina en la ...	345	Hipnotizador .....	5
Erisipela (Sueroterapia en el tra-		Hipopión (Instilaciones contra el	
tamiento de la ... 149, 168 y	186	Huevos (Jarabe de.....	193
Esclerosol.....	5		
Estadística sanitaria: cómo pue-		<b>I</b>	
de ser más provechosa.....	157	Ictrol y actrol.....	3
—sanitaria del Ejército.....	144	Incompatibilidades químico-far-	
—sanitaria de los ejércitos ale-		macéuticas de los medicamen-	
mán y francés en 1899.....	127	tos .....	40
Esterilización de las aguas pota-		Incontinencia de orina (Método	
bles en campaña .....	343	contra .....	360
—de la seda.....	24	Influencia de la vida militar en	
Estudios médicos.....	95	el desarrollo de las afecciones	
Estudio terapéutico de la anti-		nerviosas. V. Psicosis del tró-	
febrina, sus compuestos y deri-		pico.	
vados . 20, 37, 75, 88, 122, 155,	155,	Inhalaciones contra la laringitis	
202, 333 y 367	367	estridulosa .....	113
		Insomnio; hidrato de amileno..	130
<b>F</b>		Instilación contra el hipopión ..	30
Facultad de Medicina de Cons-		Inyección antituberculosa .....	144
tantinopla .....	206	Inyecciones contra el prurito	
FARMACIA ... 40, 72, 105, 135, 165,		anal .....	209
184, 216, 275, 308, 321, 356, 340	y 385		

	Págs.
<b>J</b>	
Jarabe de huevos.....	193

<b>L</b>	
Laringitis estridulosa; inhalaciones.....	113
Levadura de cerveza en la viruela y varioloide .....	107
LIBROS RECIBIDOS..... En todos los números.	
Lista de miembros del Congreso de la Prensa médica .....	227

<b>M</b>	
Maniobras sanitarias en Francia.	25
—de Sanidad militar en Francia.	377
Medicamentos. V. Alteraciones de los.	
<i>Medicamentos nuevos</i> .....	107
Medicina é Higiene militares y navales; conclusiones aprobadas por el Congreso de Medicina.....	235
MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO (LA... 12, 25, 42, 127, 177, 206, 343 y 377	
Método <i>sui generis</i> contra la incontinencia de orina .....	360
Modelo reglamentario de escupideras.....	264
Monumento al Dr. Rubio .....	60
—á los soldados y marinos muertos en Cuba y Filipinas.	146
MOVIMIENTO DEL PERSONAL MÉDICO-FARMACÉUTICO.... En todos los números.	

<b>N</b>	
NECROLOGÍAS:	
<i>Blanco Borrá</i> .....	278
<i>Herrando</i> .....	173
<i>López Oliveros</i> .....	205
<i>Malo Fernández</i> .....	277
<i>Martínez García Diego</i> .....	163
<i>Martín Fernández</i> .....	11
<i>Nieto de Cossío</i> .....	324
<i>Rodríguez Hernández</i> .....	204
<i>Rodríguez López</i> .....	11
<i>Sierra Cárdenas</i> .....	278
<i>Soler Canellas</i> .....	77
<i>Suria</i> .....	188
<i>Velarde</i> .....	259

	Págs.
Novísima camilla de campaña inglesa.....	85
Nuevo Director de Sanidad civil.—laboratorio municipal de Madrid .....	98
<i>Nuevos procedimientos</i> .....	263
	360

<b>O</b>	
Obsequios á los Médicos militares extranjeros.....	233
Oculística (La adrenalina en ...)	133
Oxígeno (Procedimiento práctico de preparación.....)	97
Oposiciones á ingreso en la Academia Médico-militar.....	377

<b>P</b>	
Pielitis crónicas; ácido benzoico.	250
Pomada para el tacto rectal....	360
PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA..... En todos los números.	
Prensa médica y los progresos de las ciencias militares (La..)	239
	y 253
Primer Congreso egipcio de Medicina.....	44
Problema etiogénico importante.—patogénico.....	352
<i>Productos antisépticos nuevos</i> .	5
Procedimiento práctico de preparación del oxígeno.....	97
Proyectos de edificios para Sanidad militar .....	144
Prurito anal; inyecciones.....	209
Psicosis del trópico en los medios militares. 269, 293, 317, 336 y	365
Purgante doméstico.....	266

<b>Q</b>	
Quiste multilobular del ovario derecho.....	49

<b>R</b>	
<i>Real Academia de Medicina</i> ..	43,
	97, 163 y 277
Recepción del Dr. Larra en la la Real Academia de Medicina.	43
Reconocimientos facultativos...	144
Reformas en la organización sanitaria de España.....	311

Págs.	Págs.
Relaciones entre la composición química de los medicamentos y su acción fisiológica.. 301, 352 y 381	<i>Sueroterapia</i> ..... 24
Reorganización del Ejército y de los servicios sanitarios en lo que respecta á Sanidad militar..... 285	Sueroterapia en el tratamiento de la erisipela... 149, 168 y 186
Resultados del suero antidiftérico..... 24	Suscripciones en honor de los Dres. Cortezo y Larra.. En varios números.
Rubicundez de la piel de la cara (Contra la..... 327	
<b>S</b>	
Sabañones ulcerados (Fórmula contra los..... 45	
Salol; emulsión..... 281	
Sanatol..... 107	
Sarcocele tuberculoso..... 117	
Sección de Medicina militar en el Congreso de Medicina..... 226 y 257	
Sección de Terapéutica en el Congreso de Medicina..... 238	
SECCIÓN OFICIAL..... En todos los números.	
Segundo Congreso Internacional de la Prensa médica.... 92, 189, 200, 224, 239 y 253	
Sellos tónicos..... 194	
<i>Servicios sanitarios</i> ..... 24	
Servicios sanitarios; estadística. 59	
<i>Sociedad Española de Higiene</i> . 44, 94, 126, 140, 174, 190, 260, 278 y 297	
Solución de creosota y fosfato cálcico..... 307	
Suero antidiftérico; resultados. 24	
—contra el coma diabético..... 377	
	<b>T</b>
	Tabla de incompatibilidades de los medicamentos..... 40
	Tacto rectal (Pomada para el... 360
	TERAPÉUTICA Y FARMACIA CONTEMPORÁNEAS (LA CLÍNICA. 5, 21, 107 y 360
	<b>U</b>
	Una fiesta en el Manicomio de Esquerdo..... 282
	Una nueva Escuela de Sanidad militar..... 12
	Unión médica hispano-americana (Congreso de la..... 259
	Uretritis blenorragica..... 152, 181 y 304
	Uso del sable y espada..... 265
	<b>V</b>
	Vacuna carbuncosa de Melani.. 131
	Valor nutritivo de algunas sustancias alimenticias..... 280
	Valor que para el diagnóstico de las afecciones laringeas tienen los síntomas funcionales..... 33
	Vino de quina; fórmula..... 176
	Viruela y varioloide; la levadura de cerveza..... 107
	Vivienda higiénica (La..... 94, 126, 140, 197 y 349